PRECIOS DE SUSCRICION.

Doce reales al mes en Madrid.
ESTRANJERO Y ULTRAMAR.
Setenta reales por trimestre, franco de porte.

PROVINCIAS.
Dirigiendo libranza 33 reales por trimestre;
haciendo la suscricion en correos ó en las comisiones, 34 reales por trimestre.
Comunicados á precios convencionales.
Los anuncios se reciben únicamente en la comision Central, Príncipe, 14, bajo de la derecha.

LA ÉPOCA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID.
REDACCION, CALLE DE LAS TORRES, NÚM. [illegible]
Librería de Cuesta, [illegible]

ESTRANJERO.
En Paris, librería española de Mme. Denne Schmitz, y Saavedra-Bueroles, rue D'Hauteville, núm. 19.
En Burdeos, comision central de Periódicos, 8, Cours du XXX Juillet.

AÑO NOVENO. SABADO 29 DE AGOSTO DE 1857. NÚM. 2,587.

REVISTA DE LA PRENSA.

El Estado.

Al emprender la tarea que nos hemos impuesto en la série de artículos que venimos consagrando al exámen de la situacion presente, con relacion á la situacion futura, no ha sido nuestro ánimo buscar un nombre que oponer al nombre que hoy está al frente de los negocios públicos.

Mas altas son nuestras miras; mayores horizontes buscamos.

¿Qué ganaríamos, en efecto, con seguir por el camino trillado de las sustituciones?

¿Qué adelantaríamos con seguir oponiendo una personalidad á otra personalidad, una aspiracion á otra aspiracion, si esas aspiraciones y esas personalidades no han de realizar el gran trabajo de recomposicion que el señor duque de Valencia no ha podido ó no ha sabido llevar á efecto?

Despojados de toda afeccion personal al entrar en esta cuestion, hemos traido á ella el espíritu investigador del médico que, siguiendo atentamente las evoluciones de una enfermedad, procura remontarse á su orígen, para atacarla resueltamente en su raiz.

Que el partido moderado esta enfermo; ¿quién hay que lo ponga en duda?

Hombres de partido antes que todo, y teniendo en mas la salvacion de la idea que el respeto que nos imponen las personas, creemos hacer un verdadero servicio á nuestra comunion advirtiendo el peligro que corren los principios, cuando, por consideraciones de un órden secundario, se cierran los ojos á la luz para dejar á oscuras las evidencias de la razon.

Ministeriales hoy como ayer del duque de Valencia, como seremos ministeriales mañana de quien en el órden de las sucesiones esté destinado á reemplazarle, siquiera nuestro ministerialismo siga siendo, como hasta aquí, á prueba de desdenes, tenemos la conciencia de servir mejor la causa de nuestro partido señalando el mal que hay que corregir, que entregándonos á un ciego optimismo que puede arrastrarnos á las profundidades de un descrédito definitivo.

En nuestro último artículo sobre esta cuestion espusimos nuestro juicio de una manera terminante y clara.

Y anticipándonos á la lenta esposicion de nuestras ideas, dijimos, con objeto de no dar lugar á dudas ni reticencias, que si como Diógenes llevábamos la linterna en todas direcciones en busca de un sustituto que llenara la mision que el señor duque de Valencia no ha sabido, ó no ha podido llenar, como Diógenes nos veíamos en el caso de esclamar que ese hombre no existe.

Y para colocar la cuestion en su verdadero terreno; para sacarla del reducido círculo de las *personalidades* en que pretenden encerrarla los que hoy hacen de ella una especie de geroglífico indescifrable, dijimos, con la franqueza que nos es habitual, que no se trata aquí de sustituir un nombre con otro nombre, sino de averiguar si lo que viene detrás traerá fuerza de absorcion bastante para concentrar en un solo punto todos los elementos dispersos que hoy vagan al azar y á la ventura *con menoscabo de nuestra vitalidad*.

Si la cuestion estuviera reducida á tan estrechos límites, la solucion seria rápida como su enunciacion, fácil como su fórmula, concreta y decisiva como una contestacion monosílaba.

¿Quién puede reemplazar hoy al señor duque de Valencia?

Formulada la cuestion de esta manera, nuestras investigaciones no traspasarian los límites de lo conocido.

Un nombre cualquiera, sacado de la urna en que se revuelven los nombres mas notables de nuestro partido, seria suficiente á satisfacer nuestra curiosidad.

Y decimos que cualquiera de los hombres notables de *nuestro partido seria capaz de reemplazar dignamente* al señor duque de Valencia, porque creemos que cualquiera de ellos tiene la bastante importancia y la suficiente influencia para constituir un gabinete en cuyo apoyo, aparte de su propia autoridad, acudiria una clientela numerosa que en vano ha intentado agrupar en torno suyo el señor duque de Valencia.

Porque forzoso es decirlo: *el señor duque de Valencia está hoy solo dentro de su partido.*

La alta significacion que propios y estraños le han venido concediendo en la gestion de los negocios públicos, siempre que se ha tratado de los intereses conservadores, hoy es una significacion, inesplicable como un sueño, vaga como un recuerdo, pálida como los reflejos de una luz que se aleja ó se consume.

Y es que el señor duque de Valencia, abdicando voluntariamente, con las doctrinas que ha venido constantemente representando, esa alta significacion que propios y estraños le han concedido siempre que se ha tratado de los intereses conservadores, se ha colocado en las condiciones del neófito que abjura sus errores para recibir la direccion del catequista que le lleva á su *nueva iglesia*.

Antes que nosotros ha esplicado esta situacion uno de nuestros colegas.

Antes que nosotros ha habido quien, apreciando esta situacion con la rigurosa exactitud que se desprende de los hechos, ha dicho que el duque de Valencia es un astro que declina y palidece ante el astro que á su lado se levanta y *brilla con propia luz y resplandor propio.*

Y esta es una verdad incontestable.

En todas las situaciones que ha venido á constituir el señor duque de Valencia, su iniciativa y su representacion han estado sobre todas las iniciativas y sobre todas las representaciones.

Su nombre pronunciado *á priori* ha determinado siempre el impulso de su accion á las situaciones por él creadas y por él dirigidas.

Pero hoy su nombre se pronuncia *á posteriori*; y lo que antes era Narvaez-Sartorius, Narvaez-Mon, ó Narvaez-Martinez de la Rosa, hoy es solamente Nocedal-Narvaez, como para espresar de qué lado está la *significacion* política del gabinete, de qué lado está la iniciativa y el colorido exacto de la actual situacion.

No representando, pues, á la masa general de nuestro partido, ni siendo el jefe de una fraccion que reconoce como tal al que simboliza hoy la direccion de los negocios públicos, ¿es aventurado decir que el señor duque de Valencia se encuentra solo dentro de su partido?

Pues siendo esto así, ¿qué estraño es que al colocar la cuestion en el terreno de las sustituciones, digamos que cualquiera de los hombres notables de nuestro partido puede entrar á reemplazar dignamente al señor duque de Valencia?

Si ese *hombre*, aparte de su propia autoridad, trae una clientela que le ayude y le sostenga, ¿no reune, por esta sola circunstancia, una condicion mas sobre las que hoy reune el actual jefe del gabinete?

Pero no es esto lo que nos hemos propuesto investigar.

No se trata de saber quién *hay detrás*, sino *qué hay detrás* del señor duque de Valencia.

Ya llegará el momento oportuno de decirlo.

Y téngase presente que al descorrer el velo del porvenir, hallaremos una ocasion propicia para decir al partido progresista que no debe hacerse ilusiones acerca del valor de sus ideas y de las fuerzas con que cuenta, porque tan dividido y fraccionado como nuestro partido, es todavía *mas débil* que nosotros y cuenta con menos elementos de resistencia al oleaje de *una revolucion desencadenada*.

El partido moderado, subdividido como está, aun es bastante poderoso á resistir lo que venga detrás, porque del lado de sus principios están todos los intereses conservadores, que son los intereses de la sociedad entera.

¿Qué hacer, pues, para evitar las consecuencias de un estado de lucha permanente á que irremediablemente nos conduce la falta de iniciativa en el señor duque de Valencia para realizar la mision que no ha podido ó no ha sabido realizar?

Si nuestras costumbres políticas estuvieran completamente hechas; si nuestras instituciones estuvieran mas profundamente arraigadas; si no se hubieran *alterado* las *doctrinas* y las creencias de nuestro partido, aun podríamos aspirar á *su reconstruccion definitiva*, preparándola de antemano por medio de la formacion de un gabinete compuesto de todos los jefes de las fracciones mas importantes.

¿Pero no habria en ese gabinete de coalicion quien tratara de sobreponerse en influencia y autoridad á todos los demas?

Preciso es, pues, pensar en los medios de llegar á un *término conveniente*.

Si el sistema de las personalidades es para la vida de nuestro partido lo que el oidium es á la cepa y la oruga al árbol, procuremos estirpar la oruga y el oidium.

Empecemos por dar menos al hombre, para dar mas á la idea.

En nuestro próximo artículo nos ocuparemos de esta cuestion.—J. Dominguez.

El Fénix.

Hace tiempo que parte de la prensa estranjera, desconociendo las eminentes cualidades de *nuestra augusta reina*, se permite un lenguaje descomedido é inconveniente respecto á las intenciones de S. M., y presenta especies inexactas y falsas, referentes á hechos pasados ó presentes. No es la primera vez que hemos llamado la atencion del gobierno acerca de este asunto, y aun cuando creemos que haya hecho las reclamaciones que cumplen á su dignidad y á la de la nacion á cuyo frente se halla, vemos con disgusto que no se ha corregido completamente este abuso, y que aun hay corresponsales que, pretendiendo dar noticias fidedignas á los diarios á quienes escriben, componen y arreglan los acontecimientos que ocurren, y si no ocurren, los inventan con objeto de parecer bien informados.

Cierto que no hay nada mas desacreditado, en cuanto á veracidad especialmente, que las noticias de varios periódicos estranjeros con relacion á los sucesos de España; y aun cuando por este concepto debian mirarse con un profundo desprecio, no se puede prescindir de la indignacion que causa su lectura cuando esas falsedades hacen referencia ó envuelven alusiones á la augusta persona de S. M. la reina doña Isabel II, sagrada para todos los que de leales nos preciamos, y cuya bondad, nobleza de corazon, *sentimientos* generosos, intenciones benéficas, amor á su pueblo y otras muchas laudables virtudes son generalmente conocidas de todos los españoles que tenemos ocasiones frecuentes de admirarlas.

Nos sugiere estas reflexiones una correspondencia de España que leemos en un diario estranjero publicado hace algunos dias, en el cual, desfigurándose ciertos hechos que no han tenido objeto político y que, al contrario, han sido efecto de sentimientos de religiosidad plausibles de nuestra jóven reina, se leen comentarios plagados de espresiones inexactas é inconvenientes, tanto mas notables cuanto que se procura hacer en el escrito á que nos referimos la mas completa defensa de los merecimientos de algunos individuos del actual gabinete español, los cuales estamos seguros de que habrán visto con indignacion mezclados sus nombres, á pesar de la benevolencia con que se les trata, con las imprudentes frases á que nos hemos referido.

Se puede discutir sobre los hechos políticos de otros gobiernos: se puede quejar un periódico de un pais, de que el gobierno de otro sea hostil ó perjudicial: se puede censurar la marcha que observe una nacion estranjera, apreciándola como mas ó menos conveniente; pero no es lícito, por mas que la libertad de la prensa sea lata, permitirse comentar las intenciones de los monarcas con quien se conserva buena amistad, dando una interpretacion torcida y ofensiva á hechos que no tienen la significacion que se pretende darles, que carecen de verdad en la mayor parte de sus detalles, y que al referirlos se atavian con reflexiones llenas de parcialidad, en las cuales se quiere realzar y alabar á algunos, al propio tiempo que se lastiman altos respetos dignos siempre de guardase y se ofende á muchas personas que son muy honradas y sirven bien á su reina.

En la correspondencia de que tratamos, pasma la seguridad con que se establecen falsedades notorias.

Principia por calumniar al ministerio suponiendo que á podido oponerse á que S. M. se separase por breves horas de la corte; da á esta ligerísima ausencia una significacion política que no tiene; consigna como un hecho evidente que se intriga contra el ministerio; se atreve á decir que sabe lo que pensará S. M. respecto á algunos asuntos políticos; llega á calificar ofensivamente á las personas que rodean á nuestra augusta reina; asienta como si las hubiese leido, hasta las particularidades de correspondencias privadas recibidas por el señor duque de Valencia en otras épocas; y despues de considerar como conveniente que S. M. aleje de su palacio, de una vez para siempre, á los que, dice, provocan sin cesar nuevos cambios y se muestran siempre dispuestos á crear embarazos al poder, concluye manifestando que aun cuando no pretende *constituirse en defensor* del actual gabinete español, le juzga, sin embargo, como el único obstáculo contra una reaccion desenfrenada.

Escusamos mas indicaciones: bastan las apuntadas para formar idea de la intencion de esta correspondencia, y de las especies ofensivas que de ella se desprenden, contra las cuales protestamos como leales á la reina, cuyos pensamientos siempre nobles, nadie debe calumniar.

Repetimos que las lisonjas hácia el ministerio español y especialmente á los señores presidente del consejo y ministro de hacienda, que contiene esta correspondencia, en la cual se hacen las suposiciones que acabamos de estampar, estamos seguros habrán disgustado profundamente á estos señores.

El ilustre duque de Valencia no necesita, no puede querer, de cierto reprueba semejantes favorables apreciaciones, puestas al lado de esas suposiciones atrevidas é inconvenientes.

No hay nada tan perjudicial como el celo exagerado de un amigo imprudente; y el *corresponsal* del diario á que aludimos, que se conoce mira con especial benevolencia á algunos individuos del gabinete español, ha cometido una *gran* falta que no le perdonarán esos mismos individuos, mezclando su juicio favorable acerca de ellos, con las alusiones de que hemos hecho mérito; las cuales no se [illegible] porque despues de haberlas consignado se proteste de que en manera alguna puedan ofender á nuestra augusta reina, como tardíamente protesta el corresponsal al añadir de paso que «son la espresion del pensamiento de los amigos de S. M.» Nosotros, en medio de nuestra insignificancia, somos muy amigos del bien de la reina y declaramos que nunca hemos tenido tales pensamientos.

Se resiente el altivo carácter español al ver cómo se escribe en el estranjero de asuntos tan *respetables* y, por nuestra parte, celosos como el que mas de la dignidad española, interesada en que nadie se atreva á hacer juicios aventurados con respecto á los designios del jefe del estado, protestamos contra ese lenguaje parcial, apasionado, inexacto é inconveniente.

Son, por fortuna, impotentes esas injustas apreciaciones para amenguar en lo mas mínimo el profundo cariño que la mayoría inmensa del pueblo español profesa á su reina doña Isabel II. Miras interesadas ú otras causas pueden inspirar estos escritos; pero no será sin que inmediatamente protesten contra ellos cuantos se interesan por la verdad y por el prestigio de la monarquía.

El gobierno de S. M., á quien no dudamos en considerar inspirado por estos sentimientos, se *habrá* sin duda anticipado á nuestras observaciones, reclamando convenientemente contra esos libelos. Tendrá tanta mas razon para hacerlo, cuanto que él, segun nuestras noticias, no permite, al menos no ha permitido en otras ocasiones, que se publiquen artículos de política estranjera en los que se consignaban hechos históricos y apreciaciones que, aunque amargas, no *ofendian á monarcas con quienes estamos en paz y amistad.* Sin que en este momento juzguemos de la conveniencia ó inconveniencia de esta conducta, es lo cierto que ella le autoriza para exigir que en todas partes se guarden á España las consideraciones debidas.

En nuestra humilde opinion, son cosas de que el *gobierno* tiene que cuidar con esmero la buena opinion y el prestigio del pais *que dirige*; y para *conseguir que* se conserven en Europa á la altura que demanda la justicia, no debe tolerar sin reclamar enérgicamente, que se abuse de la prensa estranjera para calumniar las intenciones de augustas personas á quienes Dios, su derecho y la voluntad de sus súbditos, han puesto al frente de las naciones.—Juan Valero y Soto.

El Clamor Público.

Uno de los rasgos característicos del gobierno inglés, de todos los gobiernos que allí se suceden, es la frialdad de su política, que no escluye ciertamente el espíritu patriótico, y antes por el contrario, le conserva y le aviva como las cenizas hacen *mas intenso el fuego que encubren*. A otra nacion cualquiera, amenazada en su existencia mercantil y en su preponderancia por una insurreccion de las proporciones que va tomando la de la India; que recibe cada dia la noticia de un levantamiento de sus mal contentos súbditos y de la muerte de uno de sus generales; que tiene pendiente una contienda con la China y otra con la Persia, le faltaría el tiempo para enviar al teatro de los principales *sucesos* todos sus grandes recursos materiales, todos sus buques, todos sus *soldados.*

Pero la Inglaterra obra con mas calma, y preciso es confesarlo, con mucha mas prudencia. *Delhy* se resiste, el reino de Uda se subleva, los cipayos asesinan á los oficiales europeos, el general Lawrence sucumbe á sus heridas, y el general Barnard á una enfermedad; Calcuta y Bombay tiemblan, las transacciones comerciales se paralizan, el horizonte se presenta obscuro, la alarma cunde en Inglaterra por el vehículo de cuantos tienen en el Indostan familia, amigos y negocios; y en medio de este conflicto, de esta tormenta deshecha, que haria perder el aplomo á cualquier gabinete, lord Palmerston habla en la cámara con una serenidad que se parece al estoicismo, declara que *no irá ningun* buque de guerra á la India y que no sacará un solo batallon de las fronteras de Persia hasta la ocupacion de Herat, y examina los sucesos con una tranquilidad propia del que se siente capaz de dominarlos.

Lord Palmerston no fija solo su vista en Oriente, aunque la gravedad de lo que allí pasa le autorizaria para ello, sino que penetrando quizás en las causas ó en las instigaciones de tamaños acontecimientos, permanece armado y vigilante en Europa para hacer frente á complicaciones mas temibles que la indisciplina de los cipayos. Acaso su perspicacia y su esperiencia le señalan esta como una emboscada para distraer á la Gran-Bretaña en lejanas empresas, de que se aprovecharia el orgullo lastimado de alguna potencia formidable. Acaso adivina una *mano estraña* al *odio musulman* y al fanatismo bracmánico, removiendo los instintos de independencia y de venganza en el imperio indiano; una mano bastante poderosa para levantarla obstáculo sobre obstáculo si bien no bastante acertada para haber aprovechado la ocasion mas oportuna de la guerra de Crimea. Ante semejante contingencia el gobierno inglés, y lo que es digno de notarse, la opinion pública comprende instantáneamente el peligro, y con el peligro el sistema que para conjurarlo piensa seguir el primer ministro, y dando á los asuntos del Indostan toda la importancia que merecen, acorta no obstante el vuelo al deseo de una represion instantánea, desecha los planes aventurados de una espedicion marítima imponente y sacrifica á su posicion respecto de las demas naciones el interés mismo de acabar con la sublevacion rápidamente.

No por eso se crea que el éxito no coronará al fin sus esfuerzos. La complicacion es difícil, pero no invencible para la Inglaterra, que ha sabido salir airosa de otras muchas y que no está al cabo de sus recursos. Al principio hay *naturalmente el desconcierto que hace lo imprevisto*; pero poco á poco la resistencia se organizará, el número cederá el puesto al valor y á la constancia, y el saber triunfará de la impericia. El indio afeminado no puede regenerarse en un dia ni perder la costumbre de mirar en el europeo un ser de superior naturaleza á la suya. Por el contrario, el orgullo y el patriotismo británico, esos dos sentimientos tan enlazados uno á otro, centuplicarán sus fuerzas combatiendo contra las feroces tribus, si no por el suelo de la patria, por otra patria mas querida cual es la defensa de sus mujeres, de sus hijos y de sus compatriotas. Ya conocemos rasgos heróicos que nos dan la medida de lo que debe esperarse del ejército británico. Los cipayos insurreccionados se apoderan de un almacen de pólvora: el oficial inglés que lo manda prefiere volarse con todas las municiones á entregarlas á los enemigos.

Son los mismos hombres sobre los cuales hizo Wellington en Waterloo este sublime cálculo: «Cinco horas de tiempo material faltan para que muera hasta el último de mis soldados; entretanto, vendrá Blucher ó nos salvará la noche.»

Bien conocemos que no estamos de moda entre ciertas gentes simpatizando en la India por la causa inglesa, que es, sin embargo, la causa de la civilizacion, y encomiando las dotes militares de la Inglaterra, mal juzgadas durante el sitio de Sebastopol por defectos puramente administrativos. Así y todo, insistimos en nuestras apreciaciones. Formamos votos porque sean dominados los sucesos de la India, pues el comercio, el *progreso*, la religion y el porvenir de la Europa están interesados en que aquellas vastas y feraces comarcas no vuelvan á caer en la barbarie, precisamente cuando comenzaban á salir de ella. En esto no ganaria nadie mas que la ciega satisfaccion de una venganza ó el mal aconsejado encono de una rivalidad despechada.—S. Salgado.

La Península.

Entre los órganos de las distintas fracciones moderadas que se han hecho eco de los rumores de crisis que circulan de algun tiempo á esta parte con una insistencia cada dia mayor, algunos han aplazado la caida total ó parcial del gabinete para cuando vuelvan á reunirse las cortes. Eso es, en efecto, lo que nos parece mas lógico y natural; eso es lo que quisiéramos nosotros que sucediese, porque por mucho que deseemos que el ministerio actual desaparezca, la antipatía de que contra él nos sentimos animados no es tanta como el respeto que tenemos á las prácticas parlamentarias, sin las cuales nunca será mas que una decepcion el régimen representativo.

»Caiga cuanto antes el ministerio, pero caiga como deben caer los ministerios en una nacion regida constitucionalmente, en una nacion que ella misma se ha conquistado el derecho de intervenir en sus propios negocios. El espectáculo que ofrecen peripecias tan sorprendentes como la que nos sobrecogió cuando, sin ningun síntoma precursor de crisis, apareció aquel meteoro ministerial conocido en los fastos de nuestras anomalías con el nombre de ministerio relámpago, desacredita y afecta mas profundamente las instituciones que la permanencia en el poder de los hombres menos constitucionales. No creemos que se nos pueda tachar de ministerialismo; sin embargo, para evitar interpretaciones malévolas, repetiremos ahora lo que tenemos ya dicho hasta la saciedad, y es que aunque se formase un ministerio entresacando sus miembros de las filas mas reaccionarias, no seria posible formarlo de manera que nos inspirase mas *repugnancia* que el que pasa actualmente sobre el país. Y sin embargo, no deseamos, no podemos desear que caiga mientras no se reunan las cortes, mientras él conserve la confianza de estas, mientras una votacion perdida por él, no revele que carece del apoyo que es indispensable *para gobernar en todos los pueblos regidos* constitucionalmente.

Lejos estamos, al manifestar nuestros deseos estrictamente constitucionales, de señalar ningun límite ilegal á las prerogativas de la corona. No: nosotros no aludimos nunca, ni remotamente, al poder *irresponsable*, y esto es *tambien una prueba de nuestro constitucionalismo*, una prueba tan insigne como la que damos al decir, habiéndonos bajo un gabinete enteramente contrario á nuestras aspiraciones, que no quisiéramos que este ministerio cayese sino por faltarle el apoyo de unas cortes cuya mayoría tampoco no es simpática.

Despues de haber dicho que nosotros mismos no sabríamos de qué modo componer un gabinete que nos repugnase mas que el actual, no debemos esforzarnos en *probar* que nuestro deseo de que no caiga el ministerio hasta que se reunan las cortes y le nieguen su apoyo, no nace de la conviccion en que estamos de que la administracion que ha de suceder á la actual será tan contraria como esta á nuestras ideas. Nada de eso; así como somos bastante francos para decir que veríamos con indiferencia reemplazado el gabinete que preside el duque de Valencia por cualquier otro perteneciente á la fraccion de Bravo Murillo, ó á la misma de San Luis, lo somos tambien para manifestar que no quisiéramos que el gabinete actual cayese de una manera antiparlamentaria, aunque fuesen llamados para relevarle los que mas identificados se hallan con nuestras opiniones.

¿Cuáles son, preguntamos nosotros, las causas que determinan la *crisis actual*, suponiendo que tengan algun fundamento los rumores que acerca de ella se han esparcido? ¿No tiene el gabinete la mayoría de las cortes? ¿No han merecido la aprobacion casi unánime de estas todos sus actos, todas sus escursiones practicadas en todos los terrenos? ¿Se ha permitido, desde que las cortes están cerradas, alguna medida que nos dé motivo para sospechar que se puede haber *enagenado la confianza* de un parlamento que ha aprobado el empréstito Mirés y la ley de imprenta y el restablecimiento de los mayorazgos? Acaso se nos diga que la oposicion sangrienta que hace al ministerio casi toda la prensa moderada es una prueba de que carece del apoyo de su partido aunque tenga el de las cortes. Pero en este *mismo* caso se hallará cualquier otro ministerio que se forme, porque cuando Narvaez ha sido impotente para reorganizar el partido moderado haciéndose él el foco ó punto de convergencia de todas sus simpatías, menos aun ha de poder conseguir este resultado cualquier otro individuo perteneciente al mismo partido, y de consiguiente la caida de la administracion á cuyo frente se halla el duque de Valencia, no modificando en lo mas mínimo las condiciones de la oposicion que le hacen los moderados, será completamente inútil.

La sola razon, pues, que pudiera alegarse para legitimar la caida del ministerio antes de reunirse las cortes es insuficiente, y por tanto insistimos en que si lo único de que se trata es de hacer pasar las riendas del poder de las manos de una fraccion moderada á las de otra fraccion moderada tambien, como esto no ha de influir en nada para devolver al partido su perdida reorganizacion, esta mudanza de ministerio no debe de merecer á los ojos de los moderados mismos que se pase por encima de las prácticas parlamentarias. *Toda mudanza*, lejos de favorecer la reconstruccion de un partido, es un nuevo obstáculo para conseguirla.—Mariano Rodriguez.

La Discusion.

Todas las importantes trasformaciones que la historia recuerda, han sido precedidas de grandes perturbaciones en las ideas que estaban destinadas á perecer, de la disolucion de los partidos que las encarnaban, y de fenómenos estraordinarios en la esfera política; hechos que son consecuencia necesaria de leyes generales que en todo lo creado existen, y que en vano se pretenden olvidar.

Hoy se ofrece á nuestro estudio un hecho práctico, elocuente, digno de meditacion; la afinidad aparente entre los partidarios del absolutismo y los defensores de la situacion. Apenas el general Narvaez se posesionó del poder, inauguró una política que se tuvo al principio por complemento restaurador, llamando en su auxilio á todos los partidarios de la restauracion, que acudieron solícitos é impacientes, entonando himnos entusiastas en alabanzas del *ministerio* Narvaez-Nocedal.

Dió comienzo el gobierno al desarrollo de lo que llama su sistema, y vieron la luz aquellas famosas circulares, que consiguieron exaltar la mente de los absolutistas, que á fuer de ciudadanos patrióticos que renuncian la tranquilidad del hogar doméstico por el azaroso servicio público, se apresuraron á instalarse en los municipios. Mas los tiempos pasaban, *el ministerio seguia exaltando el celo religioso*, sus aliados á la sombra del poder ministerial ensalzaban su círculo, organizaban sus huestes, creaban algunas de esas influencias locales que no tienen otro principio que el de dominar en sus respectivas provincias; aprovechaban algunos despojos que los ministeriales les concedian, y así las cosas, tras de tantas esperanzas y tan gratas *realidades*, vinieron los recelos, las dudas y las desconfianzas.

Llegadas las elecciones de diputados á cortes, los absolutistas creyeron infringido el contrato, y de aquí las quejas, las reconvenciones, las nuevas conferencias y el exigir cierto número preciso de candidatos oficialmente designados: dando lugar con sus quejas y sus pretensiones, que no obtuvieron buen resultado, á que se rompiera por entonces la estrecha y reciente alianza de moderados y absolutistas.

Hiciéronse las elecciones, y su resultado acreditó que el gobierno habia favorecido muy poco á sus nuevos amigos, sin embargo de lo cual, los que se apellidaban eminentemente religiosos, tuvieron una numerosa representacion en el congreso convocado principalmente para desagraviar la fe de *nuestros mayores*.

Aquí se determina ya el rompimiento de la coalicion, anunciado mas ó menos esplícitamente en ataques periodísticos, que á manera de fuego de guerrillas, precedieron á la estrepitosa batalla parlamentaria. Parece que la consecuencia de estos hechos debia ser la guerra de estas parcialidades, á juzgar por las consideraciones y el respeto que se deben á sí mismos los partidos; pero con estrañeza hemos observado, cómo pasados los trasportes del primer momento de enojo, algunos periódicos, y por cierto muy autorizados para con el gobierno, empezaron de nuevo á solicitar á los de la monarquía pura.

En vista de esto, imaginan algunos, que si el actual ministerio desapareciese, como es probable que suceda muy pronto, reemplazándole por el momento otro sin gran significacion, tal vez vendria á seguida un gobierno mas propicio á los neo-católicos, presidido por uno de los actuales ministros; y aunque nosotros no damos mucho valor á estos, algun tanto fundados pronósticos, pensando en todas las eventualidades, preguntamos: ¿es legítima esa íntima alianza, esa amalgama de los moderados y los modernos absolutistas?

Los antecedentes políticos de la nacion, los estraordinarios acontecimientos que de cuarenta años á esta parte se suceden con tanta rapidez, el estado social de nuestra patria, el grado de su inteligencia, las costumbres de este siglo tan distintas á las de los anteriores, y sobre todo, la *historia* contemporánea, rechazan á un mismo tiempo, con igual impulso, *esa union fatídica*, ese consorcio incalificable en que á trueque quizás de salvar intereses mezquinos y medios personales, se confunden principios diversos, se relajan los dogmas, se adultera el culto de los partidos, que mueren desastrosamente en cuanto les falta su *principal* elemento, que es la integridad de las teorías que en otros tiempos han proclamado. Seguramente que no es preciso remover las antiguas historias, ni traer á cuento reinados fatales, cuando acontecimientos recientes pueden demostrar nuestros asertos: ahí está la guerra civil ante cuyas páginas enmudecerán nuestros adversarios. ¿Se ventiló en ella una simple cuestion de sucesion, ó especialmente de principios y sistema político? ¿No militaban en uno de los bandos los secuaces del absolutismo, y en otro los defensores de la libertad? ¿No plantearon los unos el régimen de la antigua monarquía, y los otros el de la monarquía constitucional? ¿La mayoría de los pueblos no se decidió terminantemente por la causa del gobierno representativo? ¿Y el triunfo no coronó sus esfuerzos? Pues entonces fuera temeridad peligrosa perder en un dia lo que se ganó á costa de tantos sacrificios.

Cuando quiera que ha habido indicios ó realidades de que los derechos populares que las constituciones liberales conceden iban á ser mermados, el pueblo ha manifestado su disgusto, ó por los medios que la prensa y el derecho de peticion permiten, ó de otra manera mas sensible, pero no por eso menos espresiva. Hasta el crédito, ese manantial de riqueza, fantasma con que se *amedrentaba* el buen deseo de concienzudos políticos, haciéndoles creer que era contrario á *las situaciones* espansivas, se ha desarrollado de un modo portentoso en los dos años que siguieron á los sucesos de 1854. No era de esperar otra cosa, porque el crédito es mas necesario allí donde la civilizacion progresa y cunde; y la

FOLLETIN.

LOS MOHICANOS DE PARIS,

POR

MR. ALEJANDRO DUMAS.

TOMO DECIMOTERCIO.

CAPITULO VIII.

LA NOCHE DE BODAS DEL CONDE Y LA CONDESA RAPPT.

(Continuacion.)

—Os dejo decir, caballero, porque en la dificultad de vuestra elocucion, en la embrollada construccion de vuestras frases, comprendo que teneis necesidad de cierto tiempo para reponeros.

—Ya lo estoy, señora, dijo el conde Rappt con una voz que efectivamente se afirmaba cada vez mas. ¡Me pedis vuestra libertad ilimitada! No hay que decir que os la otorgo, y que en otro estado de cosas os la hubiese dado, pero con mas razon en la situacion en que estamos, porque no tengo derecho de exigir ni vuestro afecto, ni vuestra indulgencia; recordad únicamente, señora, que hay respetos y deberes sociales á los cuales las leyes condenan á la mujer casada.

—Continuad, caballero, no he comprendido aun vuestro pensamiento.

—Digo, pues, señora, que reconozco bien la grandeza de mi crímen para que trate de reclamar de vos el menor afecto. Pero he vivido lo bastante para saber que la mujer, á pesar de la justicia de sus repugnancias, esta atenida á los ojos del mundo á ciertas conveniencias de que depende la posicion social del marido.

Así, pues, permitidme, señora, que os diga que desde hace algunos dias corren acerca de vos ciertos rumores que, si fueran fundados, escitarian en mí la mas profunda tristeza. Anunciando esta mañana un periódico nuestro enlace, se atreve á hacer alusiones muy trasparentes á una historia amorosa cuya heroina sois vos. Llega hasta designar por medio de iniciales el nombre del jóven que representa el protagonista. Pues bien, Regina, creo de mi deber daros la advertencia paterna. Dispensadme que me interese mas que vos respecto á estos rumores, y que entre tan bruscamente en vuestros secretos.

—¡Yo no tengo secretos, caballero! esclamó impetuosamente la jóven.

—¡Oh! sé efectivamente, Regina, que si habeis sentido algo por ese jóven, ese sentimiento no tenia nada de formal, que era un simple capricho, ó mejor dicho, que habeis querido divertiros á espensas de su vanidad.

—En verdad os digo, caballero, que me ofendeis, y no reconozco *en vos* el derecho de dirigirme semejantes palabras.

—Escuchadme, Regina, repuso el conde, recobrando ó fingiendo recobrar, poco á poco su sangre fria habitual; no os hablo aquí como marido, ni como padre; os hablo como preceptor, porque no olvideis que he alcanzado el honor de teneros por discípula, y en este doble título, fundo mi derecho para advertiros, para aconsejaros, cuando la casualidad me dé ocasion para ello.

Apenas érais mujer, Regina, y ya teníais un talento en relacion con el mio: una mirada desdeñosa de Regina trató de interrumpir al conde; un talento superior, si quereis mejor, continuó este, mas fuerte que vuestra edad y vuestro sexo.

Encargado por vuestra tia y vuestro padre de velar por vos y de hacer cuanto me fuera posible para que vuestro corazon adquiriese virilidad de vuestro espíritu, he fecundizado por medio de un estudio detenido, por una educacion constante, los gérmenes que la naturaleza depositara en vos, y gracias á estos minuciosos cuidados poseeis ahora toda la firmeza, toda la indomable energía de un hombre.

En el momento de recoger el fruto de tantas fatigas; en el momento en que creia haber hecho de vos un ser inteligente, una mujer fuerte, en este momento me abandonais.

Mi accion de unirme á vos para siempre os asusta, os espanta. Voy á deciros cuál era mi proyecto.

Nuestra union no era un matrimonio, Regina; era una indisoluble asociacion, que en vez de la dicha conyugal reservada á los esposos, debia darnos los tres grandes bienes de este mundo, las tres ambiciones realizadas de todos los nobles corazones; la riqueza, el poder, la liberdad. ¿Y qué? ¡Hasta el dia, sin poseer ningun título aparente en el estado, ninguna influencia visible en los negocios, hemos casi gobernado este dócil pais que se llama la Francia, y nos detendríamos aquí! Y digo nosotros, porque podeis reclamar una larga parte en mis actos.

Estoy en vísperas de ser ministro, porque ya comprendeis que este ministerio, que dura hace cinco años, quebrantado por todas partes, está cerca de ceder el puesto á otro que vivirá el mismo tiempo quizás. Para llegar á él no necesito mas que una fortuna visible, una posicion segura, y entonces hago sentar á mi lado á vuestro padre, y mandamos á treinta y cinco millones de hombres, porque bajo un gobierno constitucional, el jefe del consejo es el verdadero rey.

Para secundar este deseo ardiente de mi vida, para ayudarme en esta maravillosa empresa, ¿á quien me dirijo? ¿cuál es la mujer que quiero hacer, no la humilde compañera de mi existencia, no la esclava de mis caprichos y de mi voluntad, sino la asociada de mi poder? á vos, Regina.

Y he aquí que en el instante en que tocamos el objeto, en vez de olvidar conmigo estas preocupaciones del mundo, estas debilidades de la humanidad, empezais por no comprender que no se llega á semejantes alturas sin hollar algunas de esas preocupaciones; pero [illegible] todo; quereis hundirme por el ridículo, el [illegible], que algunas veces hace rodar hasta el fondo del abismo al viajero que iba á tocar la cima de la fortuna. ¡Regina! ¡Regina! os lo confieso, pensaba mejor de vos.

La jóven escuchó al conde, no con una repugnancia menos grande, sino con una atencion mas real. Estaba asombrada de que se pudiese encontrar una escusa, por mala que fuese, á semejante accion, y para conocer á fondo el carácter, tenia curiosidad por ver bajo el punto de vista filosófico hasta dónde podria llegar un hombre estraviado, ó por su mala índole, ó por una falsa [illegible].

Contestó, pues, con mas calma de la que hubiera debido esperarse en ella.

—Sí, teneis razon; soy vuestra discípula, y en mi primera juventud reconozco que he recibido de vos los mas perniciosos consejos. Habeis reprimido todas las aspiraciones de mi alma hácia lo bello, todos los impulsos de mi corazon hácia lo bueno, todas las simpatías de mi imaginacion hácia lo grande, queriendo hacer de mí, y lo comprendo ahora, que me habeis revelado vuestro proyecto, queriendo hacer de mí vuestra confidenta, vuestra asociada, vuestra cómplice, una especie de escalon de vuestra ambicion; vuestro escepticismo, en vez de arrancar *la mala yerba*, se ha complacido en arrancar de mi alma los mejores sentimientos.

Me habeis enseñado la astucia, el disimulo, la falsedad; me habeis enseñado *cómo* se puede ver á las gentes *sin mirarlas de frente*; *cómo* se puede parecer tranquila cuando la agitacion nos domina; alegre cuando se está triste. Me habeis iniciado en todos esos misterios de la mentira en los que os habia iniciado antes Mad. de la Bourneille.

Vuestra inagotable solicitud, lo reconozco, no se ha desmentido una vez durante los ocho ó diez años en que habeis emprendido la laboriosa tarea de mi educacion, y cuando, por fin, me habeis creido vuestra igual, es decir, sin nobleza, sin franqueza, sin generosidad, habeis tratado de desenvolver en mí los deseos ambiciosos y el gusto de la intriga. ¿No es así, caballero?

—Llamemos las cosas por su nombre, señora, dijo el conde Rappt, tratando de sonreirse, el gusto de la diplomacia.

—Como querais, caballero. Odio tanto *la* una como la otra, y estas dos hermanas *gemelas de la* ambicion me son igualmente odiosas. Sí; me *habeis* enseñado todo lo que debia ignorar, y me habeis dejado ignorar todo lo que debia saber; en una palabra, me habeis enseñado *la* terrible ciencia del *bien y del mal*.

Confieso, caballero, para *mi* verguenza y vuestra gloria, que he esperimentado una especie de curiosidad y *cierto* interés en *hacer con* vos alrededor del corazon humano el viaje desolador de la desilusion y del desencanto. Pero he vuelto de ese viaje llena de espanto.

A fuerza de *veros poner á mi vista* en toda su desnudez todos los *vicios* que se albergan en el corazon humano, porque vuestro escalpelo no respetaba nada, he adquirido, jóven aun, y á precio quizás de la dicha toda de *mi vida*, esta vejez prematura, esta precoz decrepitud del corazon, *que* se llama la esperiencia, y que no es otra cosa que la muerte de lo que hay de dulce, de noble y de puro en nosotros.

Y no *querrais*, caballero, *continuó* Regina *con* creciente energía, y no querrais cuando esté muerta, cuando me hayais asesinado civilmente, cuando de todo me habeis despojado, de padre, de madre, de familia, no querrais que acepte la mano leal que un amigo me tiende para levantarme. Pues bien, sabedlo, y que esto sea vuestro remordimiento, á pesar de vos, á pesar de vuestra educacion envenenada. Dios me *ha dado* una virtud que reposa sobre *principios* fijos, indestructibles. Yo sabré vivir sin reproche, pero dejadme vivir.

© Biblioteca Nacional de España